


ció por Secretaría de gobierno al Sr. Bibliotecario, manifestándole el nombre de los mismos, para que reconociendo el archivo, de que está encargado, participe con la mayor urgencia los individuos que se sirviesen proponerlos, á fin de que á estos se les haga presente el descubrimiento, en que se encuentran aquellos; como tambien el que la Corporacion espera de su celo, harán cuanto este de su parte, para que los interesados hagan efectivos los intereses que adeudan.

Se levanta la sesion á las ocho y medio.

Salon del Instituto médico valenciano 1.º de Febrero de 1858.

El Presidente,  
D. Manuel Encinas,  


El Secretario de Leg.º,  
Salvador Herrera  


Sr. asistentes.

Junta general científica extraordinaria del 4 de Febrero de 1858.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Ursari.

Se dió principio á las siete de la noche con lectura del acta anterior que fué aprobada.

Radia.

Ortiz (D. Manuel)

Ursari.

Ursari.

Roda.

Castell.

Alafont.

Herrera.

Annunciado el motivo de la junta por el Sr. Presidente, que lo era la discusion del dictamen dado por la comision de Medicina y Cirujia acerca del Establecimiento de baños de vapor á la rusa, planteado nuevamente en esta Ciudad: el Sr. Ursari, Director de aquella leyó, por disposicion de la Junta, el mencionado dictamen; no obstante de haberlo efectuado en la anterior sesion el Sr. Secretario firmante con el objeto de que los Srs. socios asistentes á aquella y en esta presentes judicaran acerca cargo del mismo, y poder de este modo entrar en su discusion. Concluida esta, el Sr. Presidente, interpretando genuinamente los sentimientos de la Junta, dió en nombre de la misma la mas cordial enhorabuena á la comision informante, por la brillantemente con que habia desempeñado su cometido, doctrina que en el esponsor, celo con que se conocia lo habia redactado, é ideología clínica que en el mismo habia expuesto; terminando su discurso por pedir á la Junta un voto de gracias para la indicada comision, y con especialidad para su digno Director, que unánimemente fué aceptado; y abriendo discusion sobre el, el Sr. Ursari despues de congratularse como los demas Srs. de la Junta por el fiel desempeño del cometido confiado á la comision informante y de manifestar su total conformidad en el informe, añadió: Que juzgaba indicado el Baño de vapor á la rusa, á mas de las enfermedades mencionadas por la comision, para combatir los padecimientos sifilíticos, pues que en muchísimas ocasiones, con especialidad en los síntomas terciarios del espresado mal, se hace preciso es-

pecar la primavera ó verano para entablar la curacion por los preparados me-  
curiales, por razon de tenerse que darlos á dosis algun tanto elevada, y presentar-  
se la sublimacion, y no poder apelarse al uso de los baños, tan eficaces en es-  
tos casos, en las estaciones frias por no estar planteados, cual los que son obje-  
to del examen de la Corporacion en esta Capital. El Sr. Casan admitió  
la idea, y pidió que constase, anadiéndose al expresado informe. El Sr. Pre-  
sidente se congratula de que, segun se deja ver en el informe, leído, la cien-  
cia, desechando toda hipotesis, y eligiendo con prudente tino lo que la obser-  
vacion y la experiencia enseñan, apreciando de todas las teorías lo demos-  
trado, y escogiendo del humorismo lo propio que del solidismo lo que de real  
y efectivo en dichas escuelas se encuentra; entre á gozar del verdadero eclee-  
tismo que ha menester para elevarse á la altura que debe tener; por ello  
felicitó de nuevo á la comision, manifiesta su asentimiento á todo cuanto ex-  
pone en su informe, y la reiteró un voto de gracias.

El Sr. Casan dijo: Que no aspiraba con la comision á tanta diferen-  
cia de la Junta general, que con ella la daba las mas expresivas gracias, a-  
si como estaba segura, se juzgaba remunerada con que la Corporacion tan solo  
lo aceptase.

A propuesta del Sr. Allafort se acordó que se imprimiera en el Boletín,  
y si posible fuese se tiraran dos ó tres ejemplares con solo el informe pa-  
ra entregárselos al dueño del Establecimiento, segun solicité.

Se leyó el borrador del oficio que en 14 del finado mes de Enero se  
dirigió por Secretaría de Correspondencias, y segun disposicion de la Junta  
general, al digno socio Dr. D. José Sanchez, y la Junta lo juzgó satisfac-  
torio.

El Sr. Badia dijo: Que eria conveniente se excitase por el Sr. Di-  
rector de la comision de Socorros mutuos el celo de los Sres. socios, para que  
ingresen en dicha sociedad: disponiéndose por la Junta que por Secreta-  
ría de Gobierno se remitan á dicho Sr., con el objeto expresado, una nota  
de los individuos que, perteneciendo á la Corporacion, no forman parte  
de la Asociacion de Socorros mutuos.

El Sr. Secretario firmante participó á la Corporacion que el socio D.  
Manuel Castany se hallaba gravemente enfermo, y que, con el objeto de  
cumplir con las disposiciones reglamentarias, la comision de Fomento y so-  
corros mutuos debia vigilar cuanto podia ocacer para llevar á cabo el Re-  
glamento en todas sus partes, si se temia la desgracia de que falleciese: al  
mismo tiempo que, constándole que el dignísimo socio Sr. Casan le visitaba,



dicho Sr. podia auxiliar á la comision indicada, en sus trabajos: la Junta asi lo estimó, y se sirvió acordarlo.

El propio Sr. hizo presente que los Sres. Directores de las comisiones permanentes no habian participado á la Corporacion los nombres de los individuos, á quienes habian elegido para formar las mismas: y la Junta tuvo á bien acordar se les recuerde por Secretaria.

Se levanta la sesion á las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 4 de Febrero de 1858.

El Presidente,

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gobierno,

Salvador Herrera

Sres. asistentes.

Junta general económica del 6 de Febrero de 1858.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Roda.

Ysacasti.

Fuster.

Castell.

Ben.

Martí (D. Silo.)

Herrera.

Se abrió la sesion á las 6 y 3/4 de la noche con la lectura del acta anterior que fué aprobada. El Sr. Secretario de Gobierno dió conocimiento de haberse recibido las obras siguientes: un opúsculo sobre la Higiene naval; otro de la Higiene y Medicina naval; otro acerca el estado de los Espositos en Genova; la obra sobre la Fiebre tifoidea; el manual de Higiene y Medicina naval; y un discurso sobre el Congreso general médico de Mortara; publicadas en italiano por el Dr. en Medicina y Cirugia Giovanni Battista Massone de Genova, los cuales remite á la Corporacion, para que esta se sirva emitir su dictámen con relacion al mérito literario que encerrar pueden las expresadas obras. La Junta apreció, como es debido, la deferencia del autor, y en su consecuencia tuvo á bien acordar, se remitan á la comision de Medicina y Cirugia para su informe; á la que, con motivo de los conocimientos que en la lengua italiana posee el apreciable socio Sr. D. Francisco Boig, podrá agregarse el expresado Sr., si es que el Sr. Director de aquella lo juzga conveniente.

Se levanta la sesion á las 7 y 1/2 de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 6 de Febrero de 1858.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera